

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 002 DE 2025

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CON OBJETO: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 18 ENTRE CALLES 9A Y 30 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR:	OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/L (\$865.432.557,50) IVA incluido
PLAZO:	ONCE (11) MESES.
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1.
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA LA 18 NIT: 901.958.642-9

En Valledupar, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025 en las instalaciones de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.**, se reunieron **LUZ MARINA TORRADO GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 27.615.207, en calidad de representante legal de la contratista **CONSORCIO INTERVENTORIA LA 18**; y, **JACKELINE GIL MONSALVO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.794.363, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato.

Una vez perfeccionados los requisitos de legalización del contrato, encontrándose la supervisora y el contratista en la oficina de la **E.I.C.E. A.M.V.**, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025.

Jackeline Gil Monsalvo
JACKELINE GIL MONSALVO
Supervisora E.I.C.E. A.M.V.

Lu Marina Torrado Gómez
LUZ MARINA TORRADO GÓMEZ
Representante legal del contratista